

**ACTA JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO: DOPI-MUN-R33-PAV-LP-011-2024**

**OBJETO:** Pavimentación con concreto hidráulico de las calles Guadalupe, privada Cholula e interconexión con cárcamo de bombeo, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción, distribución y equipamiento, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia Vistas del Centinela, Municipio de Zapopan, Jalisco.

**LUGAR Y FECHA:** En la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura ubicada en Prolongación Laureles No. 300, 3er piso, colonia Tepeyac, Zapopan, Jalisco, México. En el Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ), C.P. 45150 a las 12:00 horas del día 27 de marzo del 2024.

Acta que se formula de conformidad con el Reglamento de Asignación y Contratación de Obra Pública para el Municipio de Zapopan, siendo las 12:00 horas en el lugar y fecha citados, para hacer constar la realización de la junta convocada por la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, en relación con las bases de licitación, y de conformidad con lo dispuesto en el procedimiento de Licitación Pública.

El acto fue presidido por **Sandra Patricia Sánchez Valdez**, en representación de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura. La reunión tiene por objeto recibir las preguntas del Participante y hacer las aclaraciones necesarias a las bases de licitación y sus anexos, para la preparación de su propuesta técnica y económica.

**Se preguntó y contestó lo que a continuación se indica:**

**URUS URBANA, S.A. DE C.V.:**

CLAVE DEL CONCEPTO/TEMA	DESCRIPCIÓN	SOLICITUD DE ACLARACIÓN	RESPUESTA
DOPI-012	CORTE DE TERRENO A CIELO ABIERTO EN CAJÓN EN MATERIAL TIPO "III" CON EQUIPO MECÁNICO PESADO PARA CONFORMACIÓN DE TERRACERÍAS, INCLUYE: AFINE DE FONDO Y TALUDES, NIVELACIÓN, REFERENCIAS, MOVIMIENTOS DE TIERRA (ACARREO INTERNO) CON EQUIPO	SUGERIMOS HAY UNA INCONSISTENCIA EN LA DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO, YA QUE EL ALCANCE SOLICITADO, NO ES POSIBLE REALIZARLO CON EL TIPO DE EQUIPO QUE SE INDICA (CORTE DE MATERIAL TIPO "III" CON EQUIPO MECANICO PESADO PARA CONFORMACIÓN DE TERRACERIAS). FAVOR DE REVISAR Y ACLARAR	FAVOR DE APEGARSE A LOS ALCANCES DEL CONCEPTO



Gobierno de  
**Zapopan**



Obras Públicas  
e Infraestructura  
Gestión Integral de la Ciudad

**MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO: DOPI-MUN-R33-PAV-LP-011-2024**

**ACTA JUNTA DE ACLARACIONES**

	MECÁNICO HASTA 100 M DE DISTANCIA, VOLUMEN MEDIO EN SECCIÓN, ABUNDAMIENTO, EQUIPO Y MANO DE OBRA		
DOPI-317	ESCARIFICACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL TERRENO NATURAL DE 20 CM DE ESPESOR POR MEDIOS MECÁNICOS CON 25 KG/M3 DE CALHIDRA, COMPACTADO AL 100% 2 DE SU P.V.S.M., PRUEBA AASHTO ESTANDAR, CBR DEL 20% MÍNIMO, INCLUYE: EXTENDIDO DEL MATERIAL, HOMOGENIZADO, AFINE DE LA SUPERFICIE, COMPACTADO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA	REFERENTE A LA CANTIDAD INDICADA EN EL CATÁLOGO PARA ESTE CONCEPTO (44.15 M2), SUGERIMOS ES MUY POCO VOLUMEN PARA EJECUTAR EL ALCANCE SOLICITADO CON LOS EQUIPOS MECANICOS REQUERIDOS (MOTOCONFORMADORA Y VIBROCOMPACTADOR). FAVOR DE REVISAR Y ACLARAR	FAVOR DE APEGARSE A LOS ALCANCES DEL CONCEPTO
FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN	SE INDICA EN LA CIRCULAR ACLARATORIA CORRESPONDINETE LA MODIFICACIÓN DE LA FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN A LA LICITACIÓN, CAMBIANDO DEL 29 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO AL 01 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO	¿SE APLAZARÁ DE IGUAL MANERA LA FECHA DE PERTURA DE LA LICITACIÓN?	NO, LA FECHA DE APERTURA SIGUE SIENDO LA MISMA

**MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO: DOPI-MUN-R33-PAV-LP-011-2024**

**ACTA JUNTA DE ACLARACIONES**

- **ACLARACIONES POR PARTE DEL MUNICIPIO**
- Se les notifica a los Licitantes que el acto de Presentación y Apertura de las Proposiciones será el día 08 de abril del 2024 a las 09:00 horas, en el Auditorio Fray Antonio de Segovia "Unidad Basílica", de la Unidad Basílica, ubicado en el andador 20 de noviembre sin número (Plaza Américas), en la colonia Zapopan Centro, Zapopan, Jalisco, México.
- La persona física o moral que a la fecha límite de inscripción se encuentre en mora o incumplimiento de un contrato de obra pública no podrá participar en el procedimiento de contratación, Con fundamento en el artículo 137, numeral 2, historial de cumplimiento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.
- Deberá de considerar en sus indirectos de obra el equipo de seguridad y protección del personal (uniformes, chalecos, cascos, arneses, botas, guantes, etc.) y demás disposiciones aplicables de acuerdo al artículo 132 fracciones I, III y XVII del capítulo I, Título Cuarto de la Ley Federal del Trabajo, y demás lineamientos, normas y especificaciones aplicables en materia de seguridad e higiene establecidas por la Secretaria de Salud, la Secretaria del Trabajo y Previsión Social y el Instituto Mexicano del Seguro Social.
- Deberá de considerar en sus indirectos de obra 2 rótulos informativos de obra de 2.00 x 3.00 m en lona según diseño aprobado por la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.

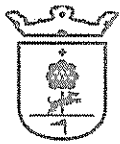
Una vez leída la presente y no habiendo más preguntas que contestar, se cierra siendo las 12:10 horas del mismo día, firmando a continuación de conformidad al margen y al calce todos los que participaron en ella.

Por Parte del Municipio de Zapopan, Jalisco

  
Sandra Patricia Sánchez Valdez

Empresa (s) Participante (s)

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA)
URUS URBANA, S.A. DE C.V.	



Gobierno de  
**Zapopan**

**MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO**

**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA**

**LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO: DOPI-MUN-R33-PAV-LP-011-2024**



Obras Públicas  
e Infraestructura  
Gestión Integral de la Ciudad

---

## ACTA JUNTA DE ACLARACIONES